

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL CARPIO DE TAJO

Don Francisco Javier Díaz de Ávila Ramos solicita licencia municipal para la actividad obrador de pastelería y confitería, en calle El Sol, número 17, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

El Carpio de Tajo 6 de marzo de 2013.-El Alcalde, Pablo Benavente Baltasar.

N.º I.- 2430